

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2013

El Sistema Integrado de Transporte Masivo - Transcaribe S. A. está comprometido con una ciudad más amena y con una movilidad más fluida. Se trata de un sistema tronco alimentado con 17 estaciones de parada, cuentan con unas Pretroncales que serán utilizadas como alimentadores al sistema.

Esto traerá confianza en la ciudadanía, para que se pueda movilizar de una forma ágil comfortable y segura.

ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS CONCRETAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS

Transcaribe S. A. cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, definido por procesos y procedimientos, con un mapa de riesgos por procesos, plenamente identificados, clasificados con análisis y valoración de éstos. La metodología utilizada para el seguimiento y evaluación de los riesgos será validada siguiendo los lineamientos establecidos en el documento “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano” construido por la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

El Sistema Integrado de Transporte Masivo – Transcaribe S.A., realizo el mapa de riesgos de contratación del cual se tomaron insumos para determinar los riesgos de corrupción en esta materia.

Dando cumplimiento al artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 Transcaribe S.A. cuenta una oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos para la atención al Ciudadano, con el fin que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de esta entidad.

En el año de 2013 se publicará trimestralmente una nota en la página Web y en la Intranet de la entidad para la divulgación del enlace por medio del cual se puede presentar las denuncias por hechos de corrupción o denuncias de los actos de corrupción

2. ESTRATEGIAS ANTI TRÁMITES

En Transcaribe S.A., por ser una empresa Comercial e Industrial del Estado creada inicialmente para la construcción de la infraestructura y la puesta en marcha del sistema de transporte masivo de la ciudad, no ejecuta ningún tipo de trámites. En el momento que se dé inicio a la operación se le prestará el servicio de transporte a los usuarios.

3. MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

- A través de la Página Web www.transcaribe.gov.co con actualización permanente presentando información relacionados con los planes, programas y proyectos del Sistema Integrado de Transporte Masivo de la ciudad de Cartagena.
- Presentación de consultas, quejas y reclamos: las cuales son presentadas personalmente a la entidad o telefónicamente, o a través de la página Web de nuestra entidad.
- Sede central de Transcaribe S.A.: Crespo carrera 5ª #66 – 91 Edificio Eliana Cartagena